

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA - LABORAL

Riohacha (La Guajira), veintisiete (27) de noviembre de dos mil diecisiete (2017).

AVISO AL PÚBLICO 074

El suscrito Magistrado Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4º de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo PCSJA17-10715, AVISA PÚBLICAMENTE que se ha señalado las cinco de la tarde (05:00 p.m.) del día de mañana, para llevar a término la sesión extraordinaria donde se discutirá los siguientes proyectos de providencias:

- Proceso Ordinario Laboral. Impedimento. Petrona del Carmen Flórez Hernández contra Empresa de Seguridad el Pentágono Colombiano Ltda. Sepecol Ltda.

Radicación: 44650.31.05.001.2013.00144.01

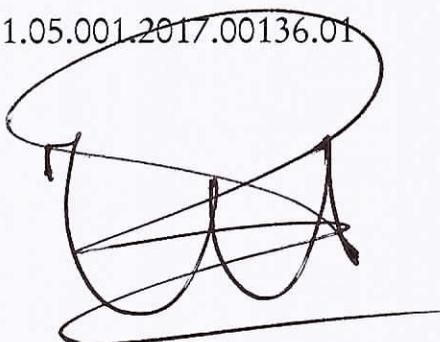
- Proceso Ordinario Laboral. Impedimento. Luis Alfonso Oñate Montaña contra Empresa de Seguridad el Pentágono Colombiano Ltda. - Sepecol Ltda.

Radicación: 44650.31.05.001.2017.00115.01.

Romero Pérez
27 Nov 2017
05:37 pm.

- Proceso Ordinario Laboral. Impedimento. Gorquis Muegues Rodríguez contra Empresa de Seguridad el Pentágono Colombiano Ltda. - Sepecol Ltda.

Radicación: 44650.31.05.001.2017.00136.01

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above the printed name.

HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado